

Además de la obtención de los permisos en Dinama y Dinamige, hay que buscar el lugar de emplazamiento de la Cantera? Y alguna tarea anexa.

Efectivamente hay que definir el emplazamiento de la cantera para cada caso.

-Si hay que buscar el lugar, qué características tiene que presentar el material a utilizar (hay un pliego de condiciones)?

Dependerá de la calidad del material disponible en cada colonia.

-Que espesor y cuál va a ser el ancho final de los caminos?(esta información nos va a acercar a los metros cúbicos que se necesitarían extraer).

Se trata de proyectos de lechería por lo que se requerirá el pasaje de tránsito pesado para recolección de leche, ancho estimado 5 metros aprox, y la profundidad dependerá de las características particulares de cada terreno.

-Vinculado a lo anterior, el Programa de Operaciones y el responsable técnico de la Obra, es la persona que solicita el Permiso; es decir está dentro de los términos de la Compra directa 01-2019? Un poco esto también se vincula a la primera pregunta, ustedes tienen técnicos propios que van a gestionar la Cantera y hay un técnico responsable para presentar ante Dinamige. Si se lee "stricto sensu", la compra directa solo seria para realizar la gestión del trámite.

La dirección de obra no se encuentra incluido dentro del presente llamado.

-El soporte de Escribanía, planos, y de todos los insumos necesarios para la obtención del permiso (si hay que hacer estudios de profundización biológicos, sociales o arqueológicos), es por parte del INC?

La cotización presentada deberá incluir todos los costos para la obtención del permiso.

-El titular de los predios es el INC?

Si

-El titular de los permisos mineros, va a ser el INC?

Si